

## Trabajo Fin de Máster

Curso Académico: ( 2019 / 2020 )

Fecha de revisión: 07-05-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: JULLIEN DE ASIS, JESSICA LAURA

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 12.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

## REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Es necesario tener superadas todas las asignaturas del Máster para poder realizar la defensa del Trabajo de Fin de Máster.

## OBJETIVOS

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## COMPETENCIAS GENERALES

- Que los estudiantes sepan identificar el conflicto, así como las especialidades del mismo y su dinámica
- Que los estudiantes aprendan a detectar dentro del espectro de resolución de conflictos, cuál es el mecanismo más adecuado para hacer frente a los mismos y cómo utilizarlo

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar y desarrollar correctamente procesos de negociación colaborativa, e identificar actitudes y comportamientos de la parte contraria
- Manejar con agilidad las especificidades de la materia elegida como núcleo de su trabajo, entre los temas pertenecientes a la problemática del campo de la resolución alternativa de conflictos
- Sintetizar el conocimiento adquirido en el marco del Título, como base necesaria para la elaboración del Trabajo Fin de Máster sobre una materia específica y concreta
- Capacidad de producir un trabajo estructurado y coherente sobre el campo de la resolución alternativa de conflictos, y a la vez transmitir de forma clara y precisa el proyecto elaborado

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Mediante la elaboración del Trabajo Fin de Máster, el estudiante consolidará los conocimientos adquiridos en el marco de las asignaturas obligatorias y/u optativas, profundizando en alguna faceta específica de la materia impartida.
- El perfeccionamiento del aprendizaje a través de la elaboración del Trabajo de Fin de Máster se podrá observar mediante la exposición del mismo ante el tribunal designado a tal efecto. El estudiante tendrá que exponer su trabajo, contestando con éxito a las dudas o preguntas de los miembros del tribunal.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Elaboración de un trabajo final sobre alguno de los temas impartidos en el marco de las asignaturas obligatorias y/u optativas del Máster.
- Tutorías orientadas a supervisar la elaboración del trabajo final, resolver dudas y guiar al estudiante.
- Sesiones presenciales en las que se expondrán los trabajos finales ante el tribunal designado para su evaluación.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Tutorías
- Trabajo en grupo
- Trabajo individual del estudiante

### METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
- Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura (artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos), bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Normativa específica del TFM:

[http://www.uc3m.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=Cache-Control&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D%22NORMA\\_TFM\\_GENERAL.pdf%22&blobheadervalue2=private&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1371547511386&ssbinary=true](http://www.uc3m.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=Cache-Control&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D%22NORMA_TFM_GENERAL.pdf%22&blobheadervalue2=private&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1371547511386&ssbinary=true)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificación combinará dos métodos evaluativos, con el objetivo de evaluar la calidad del trabajo elaborado por el estudiante y comprobar la medida en la que haya podido asimilar los contenidos del curso.

Se evaluará el trabajo escrito, elaborado por el estudiante y entregado al profesorado, así como la exposición del mismo por parte del estudiante ante los miembros del tribunal designado al efecto, durante la cual se invitará al estudiante a resolver preguntas y aclarar dudas sobre la materia tratada en su Trabajo Fin de Máster.

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- SOLETO MUÑOZ, H. (DIR.) MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: TÉCNICAS Y ÁMBITOS, TECNOS, 2013